

Residencias de Creación TNS>BCN>ALG

JISER Reflexions Mediterrànies

2017

Convocatoria abierta

JISER presenta una nueva edición de las **Residencias de Creación ALG>TNS>BCN 2016-2017**. La primera etapa tuvo lugar en Barcelona (septiembre-noviembre 2016) y la segunda en Túnez (marzo-mayo 2017).

Para cerrar este triángulo entre las tres ciudades, esta convocatoria seleccionará a tres jóvenes artistas visuales residentes en las ciudades de **Argel, Túnez y Barcelona**, que realizarán una estancia conjunta de investigación y de experimentación plástica de 2 meses en la ciudad de Argel, para desarrollar así un proyecto artístico personal en un ambiente de trabajo en equipo.

En esta edición, se valorará que el proyecto presentado por los artistas reflexione sobre la reactivación del patrimonio cultural y la memoria colectiva.

Estas residencias constituyen una herramienta que se pone al servicio de los artistas y sus producciones. Desde esta perspectiva, JISER reafirma su voluntad de apoyar la creación joven que tiene lugar en los contextos artísticos y culturales de dichas urbes. En esta edición, JISER cuenta con el apoyo de la Fundació Han Nefkens y el Institut Ramon Llull. El proyecto forma parte de la plataforma Kibrit, que cuenta con el apoyo de SouthMed CV, financiado por la Unión Europea (Programa MedCulture) y NACMM con el apoyo de la Fundación Anna Lindh.

1. Objetivos y contenido

- Proporcionar a los artistas seleccionados un espacio de creación para desarrollar un trabajo en relación directa con los espacios expositivos locales en un tiempo determinado;
- Facilitar la presentación de una exposición concebida a partir del proyecto presentado y de las obras realizadas durante la estancia;
- Desarrollar interacciones con los diferentes públicos a través de las presentaciones, talleres pedagógicos y de las visitas guiadas;

El artista participará en las actividades generales del centro, sobre todo en las inauguraciones y en las reuniones planificadas. Asimismo, el artista se compromete a ceder una obra realizada durante su residencia, que pasará a formar parte del fondo de arte de la asociación.

Una vez seleccionados, los artistas firmarán un convenio con JISER Reflexions Mediterrànies.

2. Condiciones

La organización cubrirá los gastos de alojamiento y desplazamiento (1 billete i/v Barcelona-Argel, 1 billete i/v Túnez-Argel y gastos de visado) así como el espacio de trabajo, producción de las obras, comunicación general del proyecto (invitaciones, envíos, dossiers, etc.) y los gastos de la inauguración

Los artistas contarán con un presupuesto de 1.500€ (**500€ cada artista**) en concepto de apoyo a la producción de sus obras.

Cualquier otro gasto irá a cargo de los artistas.

3. Procedimiento

El jurado estará compuesto por seis personas:

- Un miembro de la **Fundación Han Nefkens**
- **Eva Sòria**, coordinadora de Artes Visuales en el Institut Ramon Llull
- **Lara Almarcegui**, artista
- Un voto para la plataforma **Kibrit**
- **Walid Aidoud**, coordinador del Box24, Argel
- **Xavier de Luca**, director del proyecto, JISER

Fecha límite de entrega de dossiers: 14 de septiembre de 2017, a medianoche.

El 25 de septiembre los candidatos seleccionados serán notificados por email y sus nombres serán anunciados en la página web de JISER y en las redes sociales.

El dossier de candidatura deberá contener:

- Una carta de motivación, con una biografía corta (máx. 1 página A4)
- Una descripción del proyecto que el artista prevé realizar durante su residencia en Argel (máx. 2 páginas A4);
- Un dossier que presente el recorrido artístico, con material gráfico de los últimos 5 proyectos realizados, así como las referencias que puedan facilitar la comprensión del trabajo (máx, 1 página A4 por proyecto)

Los dossiers y las solicitudes de información deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico a la dirección: residence2016@jiser.org

La fecha límite es el **jueves 14 de septiembre de 2017 a medianoche**. Toda solicitud recibida después de esta fecha será rechazada.

4. Ficha práctica de la residencia

Duración: 2 meses

Los artistas podrán trabajar en el **Box 24**, colectivo artístico situado en el centro de

Argel. Al finalizar las 6 semanas (1,5 meses), invitamos a los artistas a preparar la exposición de los procesos de trabajo, que estará abierta al público durante dos semanas.

5. Calendario de la residencia: Octubre - Diciembre 2017

1. Llegada a Argel de los artistas procedentes de Barcelona y Túnez: 25 de octubre de 2017
2. Montaje de la exposición: del 6 al 8 de diciembre de 2017
3. Inauguración de la exposición: 9 de diciembre de 2017
4. Exposición: del 10 al 30 de diciembre de 2017
5. Mediación:
 - a. presentación de sus trabajos y otros encuentros:
 - b. talleres pedagógicos y visitas guiadas:
(Estas fechas serán determinadas una vez en Barcelona y se decidirán conjuntamente entre el artista, JISER y el Box 24)

6. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de estas bases, así como los posibles cambios que se puedan derivar debido a factores ajenos a la organización.